

Proyección

BOLETÍN INSTITUCIONAL COOPETRABAN

N°191

FEBRERO 2017



Haga realidad sus
proyectos con
Coopetraban

icoopetraban
ahorro y crédito



Portafolio Cumpla sus

Sus propósitos son posibles en la medida que usted los desee. La constancia y disciplina marcarán el cumplimiento de los mismos.

La familia Muñoz Lopéz nos compartió sus propósitos para el 2017. Ellos ya hacen parte de Coopetraban y nosotros les apoyaremos para cumplirlos.

Propósito:

Abrir una cuenta de ahorros

Multidiario

Depósitos con disponibilidad inmediata.

Intereses diarios.

Propósito:

Realizarnos todos los exámenes médicos del chequeo anual

Crédito para Salud

Atiende gastos por tratamientos de salud, cualquier tipo de cirugías, exámenes de laboratorio, hospitalización, consultas médicas, entre otros.



*Le obsequiamos el **10%** del valor total a pagar, el resto se lo prestamos con una tasa preferencial.

Más de 71 años de trabajo honesto nos posicionan como la Cooperativa líder en Ahorro y Crédito.

propósitos del nuevo año

Propósito:
Viajar a final de año a conocer otro país

Multiahorro

Ahorre de manera periódica una suma fija durante un plazo pactado y obtenga intereses capitalizables.

★ Sorteo trimestral hasta por 2 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes entre los asociados que posean esta modalidad de ahorro.

Propósito:

Aprender un segundo idioma

Crédito para Educación

Línea destinada para impulsar la **#MejorHerencia** y todos los gastos adicionales que ésta acarrea.

★ *Le obsequiamos el **10%** del valor total a pagar, el resto se lo prestamos con una tasa preferencial.

Propósito:
Ahorrar para la universidad de mis hijas

Multifuturo

Cumpla sus objetivos de largo plazo ahorrando una suma fija con intereses capitalizables.

★ Sorteamos anualmente una beca entre los ahorradores de esta modalidad.



**Acérquese a Coopetraban,
tenemos las mejores propuestas
de Ahorro y Crédito.**



Responsabilidad Social Coopetraban

Coopetraban, comprometida con el bienestar y la calidad de vida de sus colaboradores, asociados, sus familias, comunidades vecinas, proveedores y medio ambiente, logró impactar a **518.260** personas en el 2016 a través de sus diferentes programas.



Cartilla de Valores

En 2016, fomentando los valores impactamos **244.684** niños de diferentes instituciones educativas y a los hijos de nuestros asociados.

Cartilla de valores en Inglés

10.247

Estudiantes impactados con la entrega de la cartilla educativa para promover la práctica de los valores en un segundo idioma.



5.211

Asociados se beneficiaron de la Póliza Exequial y la Pensión Familiar Coopetraban (PFC)



Auxilios Educativos

1.315

Estudiantes de escasos recursos económicos, fueron beneficiados con los diferentes auxilios educativos con los cuales pudieron continuar su formación académica profesional.



CD's En Inglés

Con el propósito de estimular el aprendizaje de una segunda lengua, Coopetraban impactó a **167.540** estudiantes con la entrega de Cd's en inglés.



350

Instrumentos musicales se entregaron a la banda marcial de la Institución Educativa Manuel Mosquera Moreno en Opogodó Chocó.

Tertulias



6.937 Asociados asistieron a las tertulias, un espacio diseñado para conocer las novedades de la Cooperativa. Creado para la integración, diálogo, conocimiento y diversión.



134

Libros "Juguemos a Leer y Anécdotas del Fútbol" fueron donados a la Institución Educativa Jesús María Lugo en Lorica y Coopetaxi en Rionegro.



190

Colaboradores recibieron capacitación en temas como: ventas, riesgos, liderazgo, seguridad en el trabajo, entre otras.

Donación de uniformes

145 Uniformes deportivos fueron entregados como apoyo al deporte.



Fundación Juan Guillermo Cuadrado

Kits Escolares 30.051

Niños de los municipios de Sincelejo, Magangué, Apartadó, Turbo, Montería, Quibdó y Lorica, tuvieron la oportunidad de recibir un completo kit estudiantil como ayuda para obtener las mejores notas.

Donaciones 9.388



Impactos realizados a través de la vinculación a fiestas, entrega de sillas,

Tablets, apoyo a la construcción de iglesias, auxilios de solidaridad por el invierno en Itsmina, entre otras.

Fondo Solidario de Vivienda SM



Gracias a la participación y generosidad de nuestros directivos, asociados, colaboradores y nuestro aliado, La Fundación Apostolado la Aguja, entregamos en los municipios de Arboletes y San Juan de Urabá, 12 remodelaciones y 2 viviendas nuevas durante 2016.

Bonos de Recreación



801

Asociados fueron beneficiados con los bonos de recreación para dos personas.

Planeación Estratégica

La Planeación Estratégica es una de las herramientas administrativas que ha adoptado nuestra organización para garantizar el cumplimiento de sus objetivos. En el 2017 nos hemos propuesto comenzar un nuevo ciclo y con éste, una nueva filosofía corporativa, comprendida por la misión, visión y valores, los cuales serán la ruta que nos permitirá alcanzar los proyectos planteados.

Misión:

Entregar servicios integrales de Ahorro y Crédito de manera socialmente responsable, que generen una rentabilidad superior para fortalecer el patrimonio de la Cooperativa y brindar bienestar a los colaboradores, los asociados, las familias y la comunidad.

Visión:

Para el 2019, con servicios integrales de ahorro y crédito, y nuestra gestión social, construiremos relaciones rentables que impacten positivamente el bienestar, el crecimiento económico, social y académico de 1,8 millones de colombianos.

Valores

Solidaridad:

Identificamos la solidaridad como la ayuda mutua, siendo conscientes y dando respuesta a las expectativas e ilusiones de nuestros asociados, colaboradores, familias y comunidad; contribuyendo a la realización de sus aspiraciones económicas, sociales, académicas y personales para mejorar su calidad de vida con un impacto social responsable, equitativo y recíproco.

Integridad:

Como seres humanos íntegros, actuamos con coherencia, teniendo como pilares la honestidad, el respeto, la responsabilidad, la lealtad y la equidad. Buscamos construir relaciones de confianza y mutuo beneficio con personas que compartan esta filosofía.

Gratitud:

Agradecemos y reconocemos la existencia de un Ser Superior que nos guía, protege y bendice. Expresamos perenne gratitud a nuestros fundadores, a los asociados, a los colaboradores y a la familia como eje central de la sociedad.

En el 2017 continuamos contando con la solidaridad de nuestros asociados

Juntos logramos que más familias tengan un techo digno para vivir.

Fondo

Solidario de Vivienda \$M

El reto es recaudar fondos para apoyar la construcción de viviendas para nuestros asociados.

Aliado estratégico:

Fundación Apostolado la Aguja



¡Contamos contigo!



Invierte con la mejor rentabilidad

En Coopetraban estamos proyectando mayor utilidad para nuestros asociados pagándoles hasta

CDAT **9,18%**
Nuevo Año Efectivo Anual

por su Certificado de Depósito de Ahorro a Término.

Consulte sus características en:
www.coopetraban.com.co

Asamblea General Delegados Acuerdo N°79

Del Consejo de Administración Por el cual se convoca a La Asamblea General Ordinaria de Delegados

El Consejo de Administración en atención a los términos de los artículos 29 y 30 de la ley 79 de 1988 y a los artículos 48 y 65 (numeral 65.19) de los estatutos y

Considerando

Que los estatutos de la entidad en su artículo 49 señalan la posibilidad de que el Consejo de Administración sustituya la Asamblea General de Asociados por Asamblea General de Delegados por cuanto el número de asociados excede de 1.000.

Que mediante el Acuerdo No. 70 de septiembre 17 de 2012 el Consejo de Administración sustituyó la Asamblea General de Asociados por Asamblea General de Delegados; a la vez que estableció los criterios y procedimientos para la celebración de las Asambleas Generales de Delegados de los años 2016, 2017 y 2018.

Artículo 1

Convocar la Asamblea General Ordinaria de Delegados para el 11 de marzo de 2017 a las 4:00 P.M en el Auditorio Manuel Mosquera Moreno ubicado en la calle 25A # 43 B-115 de la ciudad de Medellín.

Artículo 2

El objeto de la Asamblea será el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el artículo 34 de la Ley 79 de 1988 y el artículo 57 de los estatutos.

Artículo 3

El objeto de la Asamblea será el cumplimiento de sus funciones de conformidad con el artículo 34 de la Ley 79 de 1988 y el artículo 57 de los estatutos.

Artículo 4

El proyecto de orden del día es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del reglamento para la Asamblea
4. Elección Dignatarios de la Asamblea:
Presidente, Vicepresidente y Secretario Auxiliar
5. Nombramiento de comisiones
 - a) Aprobación del acta
 - b) Escrutinios
 - c) Proposiciones
6. Informes
 - a) Consejo de Administración y Gerencia General
 - b) Junta de Vigilancia
 - c) Revisoría Fiscal
7. Estudio y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2016
8. Estudio del proyecto de distribución de excedentes
9. Informe de la Comisión de Proposiciones
10. Clausura.

Aprobado por el Consejo de Administración en

Acta número 1.109 de febrero 11 de 2017

(Original firmado) **ÁLVARO MEJÍA MOLINA** Presidente
(Original firmado) **JUAN MANUEL MOSQUERA** Secretario

Las Cifras nos respaldan

La correcta administración de los recursos, la prudencia en los gastos, el riguroso actuar desde los valores de directivos, colaboradores, proveedores y aliados estratégicos, el conocimiento del negocio de ahorro y crédito y la confianza de más de 61 mil asociados, nos permiten alcanzar las cifras que respaldan una trayectoria y experiencia de 71 años en el mercado y que nos dan la oportunidad de generar los excedentes necesarios para brindar una constante gestión social con proyectos de alto impacto.

Cifras a diciembre de 2016



Activos
\$345.379 millones



Cartera de crédito
\$301.725 millones



Depósitos
\$234.855 millones



Patrimonio
\$90.388 millones



Número de asociados
61.092

Traslado de Agencia

Pensando en la comodidad y bienestar de nuestros asociados trasladamos nuestra agencia de Montería.



Agencia Montería
Calle 25 No. 2-50 Local 1
Barrio Centro



Tips Financieros

De Ahorro y Crédito Socialmente Responsable

1. Programa el ahorro

A inicios del año escuchamos invitaciones para comenzar a planear los ahorros, este plan debe estar enfocado a cumplir sus objetivos personales o familiares, Coopetraban le aconseja ahorrar entre un 5% y un 20% del salario mensual, todo depende de su capacidad.

3. Capacidad de pago

Programe los pagos de sus obligaciones en las fechas pactadas. Recuerde que realizarlos es más importante que comprar, de esta manera se asegura de que su historial financiero esté bien calificado.

¡No ponga en riesgo sus finanzas, acérquese a una agencia Coopetraban y permítanos ser su aliado, para las decisiones de ahorro y crédito!

2. Regreso a clases

En la temporada de regreso a clases genere conciencia de ahorro en los integrantes del hogar, utilizando de buena manera los medios electrónicos, cuidando cada lápiz, hoja y cuaderno, reutilizando los recursos y haciendo buen uso de ellos.

¡Esto se llama austeridad y en Coopetraban la fomentamos!

4. Ahorro e inversión

Si usted tiene un capital y desea obtener rentabilidad por él, la mejor alternativa es abrir un Certificado de Depósito de Ahorro a Término (CDAT), por el cual recibirá rentabilidad fija por el tiempo que desee guardar su dinero.

¡Coopetraban con su trayectoria y transparencia le ofrece la mejor tasa!





Testimonios



Parque Educativo Mar de Risas - Municipio de Necoclí

“Apreciados señores, la presente hace parte de un especial y profundo agradecimiento hacia ustedes, por hacer parte vital de lo que ha sido el torneo Municipal de Vóley Playa “Nos La Jugamos por La Paz” parque educativo Mar de Risas “Por un Buen Gobierno”, el cual gracias a su importante donación y constante apoyo ha sido un éxito, éste ha generado la construcción del tejido social y por supuesto una maravillosa oportunidad de seguir construyendo la paz desde el deporte.

De esta manera extendemos total gratitud y aprecio para su organización y todo su equipo, por ser nuestros aliados estratégicos, por la credibilidad en estos procesos que hacen de nuestro municipio Necoclí un lugar perfecto para trabajar de manera articulada y siempre contando con personas como ustedes que le apuestan al desarrollo integral.

Desde el equipo Parque Educativo Mar de Risas, queremos hacerle saber que siempre contará con nuestra disponibilidad y aval para con sus procesos”.

Saludos especiales.
Yamilis Tapias Oyola
Coordinadora Mar de Risas

“La presente es para manifestarles nuestro agradecimiento debido al mejoramiento del cual fuimos beneficiados por ustedes.

Nosotros RONALD GALVAN, MARIELA GARCIA, nos encontramos felices por dicha labor en nuestro hogar, pasamos de tener una casa cercada en madera a tener una casa con encerramiento en ladrillo.

Dios les pague por tan grande labor”.

Ronal Galvan
Beneficiado del Fondo Solidario SM



Mariela Garcia
Beneficiaria Fondo Solidario de Vivienda SM
Municipio de San Juan de Urabá

Cuidamos sus recursos

Descargue ya la **App Control Fraude**, para bloquear y desbloquear el acceso a sus recursos desde su **Tarjeta Débito Coopetraban**. Tan fácil como instalarla en su Smartphone. Comuníquese con nosotros para activarla.



Contáctenos



Twitter
@coopetraban



Línea Verde
01 8000 946 522



Chat WhatsApp
319 499 32 59



Página Web
www.coopetraban.com.co